

**FND**

FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
EN LIQUIDACIÓN

**Criterios Generales para la Administración de Recursos Humanos en  
Entidades de Desincorporación  
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,  
Rural, Forestal y Pesquero  
EN LIQUIDACIÓN**

**INDEP**

INSTITUTO PARA DEVOLVER  
AL PUEBLO LO ROBADO

**CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES****SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)**

<b>NOMBRE:</b>	JOSE SANTIAGO ARNAUD BLUM
<b>N° de empleado:</b>	304924
<b>CATEGORÍA:</b>	COORDINACIÓN

**SECCIÓN II (Identificación del Puesto)**

<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	COORDINACIÓN JURÍDICA FIDUCIARIA Y CONSULTIVA	<b>ADSCRIPCIÓN</b>	DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA
<b>PUESTO AL QUE LE REPORTA</b>	DIRECCIÓN JURÍDICA FIDUCIARIA Y CONSULTIVA		
<b>PUESTOS QUE LE REPORTAN</b>	GERENCIA JURÍDICA DE FIDUCIARIA Y CONSULTIVA		
	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DE APOYO A COORDINACIÓN FIDUCIARIA Y CONSULTIVA		

**SECCIÓN III (Funciones del Puesto)**

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Proponer y coordinar estrategias para la compilación y divulgación de la legislación relacionada al funcionamiento de la FNDL.
2	Coordinar y participar en la elaboración y difusión de la normatividad y disposiciones legales o reglamentarias aplicables y coordinar la asesoría en su interpretación.
3	Coordinar las operaciones y afectación contable derivadas de la administración de los negocios fiduciarios (retiros, depósitos de patrimonios, entre otros), así como, la ejecución del cierre contable diario, mensual y anual.
4	Coordinar que las operaciones de los fideicomisos, mandatos y comisiones se efectúen, en el tiempo y forma establecido y de conformidad con las normas que los sustentan, así como el cumplimiento del procedimiento para la aplicación de honorarios fiduciarios y registro en la contabilidad institucional.
5	Coordinar la elaboración y aprobar la entrega de los informes y reportes inherentes a la actividad fiduciaria, que requieran tanto los clientes como autoridades y fiscalizadores internos o externos de la Institución.
6	Validar y supervisar la elaboración de los contratos y convenios típicos y atípicos que presenten las diferentes áreas de la FNDL, así como aquellos en los que se establezca la coordinación con dependencias y entidades de la administración pública y organismos de los sectores social y privado.
7	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como de aquellas que le encomiende su jefe inmediato.

<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA</b>	01/10/2023*	<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA</b>	01/11/2024
---	-------------	--	------------

**IV. NOMBRE Y FIRMA**

Jefe Inmediato  
  
RAÚL GALLEGOS ARGUELLO  
DIRECTOR JURÍDICO FIDUCIARIO Y CONSULTIVO

Ocupante del Puesto  
  
JOSE SANTIAGO ARNAUD BLUM

JAIR GARCÍA SANTOS  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS DE LA FNDL

\* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.